



REPORTE SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL || 27001310500120230009500 || EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || EJECUTADO: COLFONDOS S.A.

Desde Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>

Fecha Mar 21/01/2025 16:51

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jonatan Andres Prada Pardo <jprada@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (803 KB)

SOLICITUD DE PAGO A CUENTA y ANEXOS.pdf;

Datos del proceso:

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL.
Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado: COLFONDOS S.A.
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 27001310500120230009500
Despacho: JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ.
Case tracking: 14318

Me permito informar que 21 de enero de 2025, presenté solicitud de pago con abono a cuenta del título judicial No. 433030000484793 por valor de \$1.000.000 a favor de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. , con abono a su cuenta bancaria, conforme a lo dispuesto en el Auto del 13/01/2025 dentro del proceso de referencia.

Piezas procesales:

 [003 acta de audiencia 1.pdf](#)
 [001 Aut odecide.pdf](#)
 [002 sentencia de segunda instancia.pdf](#)

Tiempo empleado: 2 horas

[@Informes GHA](#) para lo pertinente

[@CAD GHA](#) para lo pertinente

[@María Fernanda López Donoso](#) para lo pertinente

[@Jonatan Andres Prada Pardo](#) para seguimiento

ETAPA NO FACTURABLE



Daniel Alejandro Franco Delgado

Abogado Junior

Email: dfranco@gha.com.co | 322 581 9234

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de enero de 2025 14:52

Para: j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL || 27001310500120230009500 || EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || EJECUTADO: COLFONDOS S.A.

Señores

JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ.

j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL.
Ejecutante:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado:	COLFONDOS S.A.
Llamado en G:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	27001310500120230009500

Referencia: SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, me dirijo en esta oportunidad en aras de solicitar al despacho, conforme a lo dispuesto en el Auto del 13/01/2025, el pago del título judicial No. 433030000484793 por valor de \$1.000.000 a favor de mi prohijada, con abono a la cuenta bancaria No. 03164493748 de la entidad financiera Bancolombia, cuyo titular es mi representada. Por consiguiente, apporto la respectiva certificación bancaria.

I. PETICIÓN

Efectuar el pago del Título judicial No. 433030000484793 por valor de UN MILLÓN DE PESOS MCTE (\$1.000.000) a favor de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. con Abono a la cuenta corriente No. 03164493748 de la entidad Bancolombia, conforme a certificación que se adjunta.

I. ANEXO

Certificado de Cuenta Corriente No. 03164493748 de Bancolombia.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S.J
DAFD/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments